

Guayaquil, Enero 15 de 2016

Señor
ARTURO MIGUEL SICOURET DELGADO
Gerente General
CIANCORP S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a usted que el día de hoy, la señorita Mabel María Sicouret Delgado, ha cedido a favor del señor Ricardo Andrés Dueñas Wood, 400 (cuatrocientas) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, contenidas en el Título de Acción No. 1, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Con la transferencia de las acciones antes mencionadas, igualmente se cede y transfiere en forma actual e irrevocable todos los derechos inherentes a las mismas que como accionista tenía en la compañía CIANCORP S.A.

Por lo antes expuesto, solicitamos que de acuerdo a lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y comunicarla a la Superintendencia de Compañías.

Dejamos constancia que tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



Mabel María Sicouret Delgado
Cedente



Ricardo Andrés Dueñas Wood
Cesionario